

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

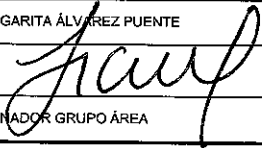
A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	METROLOGÍA LEGAL
3. PROVEEDOR	MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A.
4. ESPECIFICACIONES: INVITACIÓN A COTIZAR No. 007-2017 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS BAJO CERTIFICACIÓN ONAC.	
DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES Y SUS ANEXOS.	

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?		
SI ☐ NO ☒		
PORQUE ?		
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS.	
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:		
SI ☒ NO ☐		
PORQUE ?	NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS: 1). EN LOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS PATRÓN ANEXOS AL PROPUESTA, SE ENCUENTRA QUE ESTOS TIENEN MÁS DE UN AÑO DE HABERSE CALIBRADO. SE SOLICITA LA JUSTIFICACIÓN DEL TIEMPO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PATRÓN O EN SU DEFECTO EL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE (NO SUPERIOR A UN AÑO). LOS EQUIPOS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: "PESA PATRÓN P-05-08 SN. 01, PESA INDIVIDUAL PARALELEPIPEDO SN. 01, LOTE PESO PARALELEPIDO RECTANGULAR SN. 01-06, VACUÓMETRO SN. 1413015, VACUÓMETRO SN. 1755175, MANÓMETRO ELECTRÓNICO SN. 1413015 Y MANÓMETRO ELECTRÓNICO SN. 1755175". 2). SE IDENTIFICA QUE EL EQUIPO: "MASA PATRÓN 20 KG. SN. AQ150281", NO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA EMPRESA OFERTANTE. PROVEEDOR SUBSANA EL 08/03/2017: PUNTO 1). PROVEEDOR INFORMA QUE CUENTA CON UN PLAN DE ASEGURAMIENTO METROLÓGICO INTERNO, EN EL CUAL SE ESTIPULAN LAS FRECUENCIAS DE CALIBRACIÓN QUE NO SIEMPRE COINCIDEN CON CALIBRACIÓN ANULA PARA LOS PATRONES. DE ESTA MANERA, LAS TRAZABILIDADES SE ENCUENTRAN VIGENTES. SE ANEXA CRONOGRAMA DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE EQUIPOS PATRÓN CON LA RESPECTIVA PERIODICIDAD. PROVEEDOR ENVÍA EL 17/03/2017: PUNTO 2). SE RECIBE COMUNICADO CON FECHA DEL 14/03/2017 EXPEDIDA POR EL PROVEEDOR MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A., DONDE INFORMAN QUE EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PATRÓN "MASA PATRÓN 20 KG. SN. AQ150281" SE ENCUENTRA EN ALQUILER CON LA SEÑORA LUZ MARÍA VELÁSQUEZ Y POR ESTA RAZÓN APARECE A NOMBRE DE LA MISMA. NOTA: PARA SUBSANAR EL PUNTO 2). SE REQUIERE ANEXAR CONTRATO FORMALIZADO ENTRE LAS PARTES (MEBI METROLOGÍA BIOMÉDICA S.A. Y LUZ MARÍA VELÁSQUEZ) DONDE SE CORROBORE EL PRÉSTAMO PERMANENTE DE DICHO EQUIPO. PROVEEDOR SUBSANA EL 29/03/2017: PUNTO 2). SE RECIBE DOCUMENTO DONDE SE RELACIONA EL ALQUILER DEL EQUIPOS MASA PATRÓN CON LA SEÑORA LUZ MARÍA VELÁSQUEZ. NOTA: PARA SUBSANAR EL PUNTO 2). SE REQUIERE QUE EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE EN HOJA MEMBRETE, CON FIRMAS DE AMBAS PARTES Y SE ENCUENTRE FORMALIZADO LEGALMENTE. REEVALUACIÓN 11/04/2017: SE REVISY AVALA JUNTO CON EL ÁREA JURÍDICA Y GRUPO DE COMPRAS DE LA INSTITUCIÓN LA SUBSANACIÓN PRESENTADA POR EL PROVEEDOR EL DÍA 29/03/2017 PARA EL PUNTO 2). SE REQUIERE QUE EL DOCUMENTO SE ENCUENTRE EN HOJA MEMBRETE, CON FIRMAS DE AMBAS PARTES Y SE ENCUENTRE FORMALIZADO LEGALMENTE.	

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

18. NOMBRE (S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	FIRMA (S):		FECHA:	D 11 MM 4 AAAA 2017
CARGO:	COORDINADOR GRUPO ÁREA	DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		
NOMBRE (S):	SANDRA MILENA GONZÁLEZ CASTELBLANCO	FIRMA (S):		FECHA:	D 11 MM 4 AAAA 2017
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA:	GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.